



RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES - LISTA DEFINITIVA DE POSTULANTES

Concurso N° 296: Servicios Auxiliares – Tucumán

El Tribunal Evaluador designado por Resolución ING N° 63/24 para intervenir en el Concurso N° 296, integrado por Guillermo Marchese, María Gabriela Marcovecchio, y Sandra Emilia Tolosa, se dispone a resolver la impugnación presentada en el concurso mencionado.

I. Consideraciones Generales

El artículo 33 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al Ministerio Público Fiscal (conf. Resolución PGN N° 507/14 y sus modificatorias), en adelante, el “Reglamento de Ingreso”, establece que la evaluación del agrupamiento Servicios Auxiliares constará de una entrevista personal que llevará a cabo alguno de los miembros del Tribunal Evaluador.

Por su parte, el artículo 37 del Reglamento del Ingreso dispone el plazo, causales y modalidades para la presentación y trámite de las impugnaciones: *“[d]entro de los cinco (5) días de su notificación, los/as concursantes podrán deducir impugnación contra el dictamen final por arbitrariedad manifiesta, error material o vicio grave de procedimiento. Serán desestimadas aquellas impugnaciones que constituyan una mera expresión de disconformidad con los criterios establecidos por el Tribunal Evaluador o no respeten los requisitos exigidos. El planteo deberá presentarse por escrito y de manera fundada, a través de la plataforma informática habilitada para el concurso.”*

Además, este último artículo especifica que el Tribunal Evaluador resolverá los planteos que se presenten.

II. Impugnación

Conforme lo informado por la Autoridad de Aplicación, dentro del plazo reglamentario conferido a tal efecto, se recibió una única impugnación contra el Dictamen de Evaluación publicado el 30 de julio, perteneciente a Mauro Gastón Carrizo.

En su reclamo el postulante manifiesta que sus experiencias laborales son compatibles con el puesto de trabajo concursado.

En virtud de la presentación del postulante, este Tribunal Evaluador revisó el contenido de la entrevista junto a sus antecedentes laborales y cotejó que efectivamente Carrizo realizó funciones similares a las del puesto que se concursó. Especialmente lo que se refiere a las tareas desempeñadas en una

escuela como portero y personal de maestranza; y en locales comerciales. Por todo esto, corresponde hacer lugar al reclamo presentado y modificar su estado en el Dictamen del Tribunal Evaluador.

III. Consideraciones Finales

En virtud de lo expuesto, el Tribunal Evaluador designado por Resolución ING N° 63/24 ante el cual se sustancia el Concurso N° 296: Servicios Auxiliares (Tucumán) **RESUELVE:**

Hacer lugar a la impugnación y aprobar al postulante Mauro Gastón Carrizo.

IV. Habiendo concluido la etapa de impugnaciones, el Tribunal Evaluador se encuentra en condiciones de presentar a la Autoridad de Aplicación la Lista Definitiva de Postulantes, tal como establece el artículo 38 del Reglamento de Ingreso y que se acompaña como Anexo.

Con ello se da por concluido el acto, firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Evaluador.



ANEXO
LISTA DEFINITIVA POSTULANTES
Concurso N° 296 - Servicios Auxiliares

Apellido	Nombre	Documento
Acosta	Ximena Soledad	36231557
Aguero	Ruth Noemi	42525323
Amaya Albornoz	Esteban Joel	39728421
Batista	Sofia Elena	39571407
Cabrera	Franco Gonzalo	33628330
Cáceres	Maria Virginia	34133820
Carabajal	Natalia Evangelina	38488588
Caro	Jorge Luis	29438619
Carrizo	Mauro Gaston	39699588
Castaño	Juan Sebastián	34185250
Catiba	Julio Lucas	28966450
Chavez	Marta Elvira	31131798
Cisterna	Gonzalo	43563120
Cortés	Esteban Gabriel	41275596
Cortés	Santiago Juan De Dios	42500933
Danielsen	Leticia Emilia Rosa	33431919
Enrique	Rodrigo Fabian	32908792
Esteban	Agostina Ailen	44615839
Esteban	Eduardo	45669879
Felipe Cansillieri	María Natalia	26783643
Flores	Barbie Luciana	39481312
Gonzalez	Ivana	36743947
Gonzalez	Matias Damian	33163750
Graneros	Miguel Agustin	33050592
Grinblat	Andrés Guillermo	36224152
Gutierrez	Romina Elizabet	35029818
Juarez	Mariana De Los Angeles	30205347
Ledesma	Fátima Soledad	31001115
Lescano	Leonel	38185079
Llovera Olmedo	Pablo Facundo	38249286
Luaces	Santiago	42525919
Masias	Pablo Leandro	35195454
Medina	Cristian Alejandro	34285591
Mentel	Romina Noelia	32829011
Mercado	Pablo Exequiel	37997835
Montenegro	Paula María Del Huerto	39359321
Moreno	José Luis	32109972
Moreno	Mauro Gaston	37097164
Nieva Mendoza	Melisa Belen	38224077
Palacio	Paula Edith	27896089
Pedraza	Rita Maria Belén	29838337
Pintos	Exequiel Alejandro	36924891
Ponce	Marianela	43962767
Porra	Enzo Gastón	43003130
Posse De Boeck	Sebastian	29533048
Quinteros	Sofia Esther	25320995
Rodríguez Moure	Sebastian	28212041



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Roldan	Lourdes Gabriela	43962281
Roldán Infante	Adrian	40088038
Romano	Antonella Del Valle	43225749
Romero Ponce	Sol Camila	36231093
Salvatierra	Lourdes Maria	44581273
Schettini	Melina Antonella	37311877
Sosa	Cristian Nicolas	44374943
Urueña	Ricardo Rene	33848138
Varela	Malena Judith	43963268
Vaz	Walter Daniel	28047608
Villalba	María Fernanda	23931971
Villanueva	Analia Soledad	28276398